



El Consejo Social de la Universidad de Zaragoza, en sesión Ordinaria celebrada el día 26 de octubre de 2015, en el punto 5 del Orden del día: **Propuestas de la Comisión Económica: 5.1. Aprobación, si procede, de la Liquidación del presupuesto del Consejo Social correspondiente al ejercicio económico 2014.**

ACORDO:

Aprobar la liquidación del Presupuesto del Consejo Social para el ejercicio económico 2014 tal como a continuación se detalla:

INGRESOS

Subvención Gobierno de Aragón	50.000,00 €
Remanentes año anterior	45.866,58 €
Reasignaciones negativas de crédito	-3.638,33 €
Transferencias de crédito	-2.000 €
TOTAL	90.228,25 €

GASTOS

Arrendamientos Equipos Informáticos	1.530,12 €
Edificación y otras Construcciones	1.197,71 €
Material de Oficina	3.162,64 €
Comunicaciones	151,97 €
Gastos Diversos	39.176,93 €
Dietas	3.105,53 €
TOTAL	48.324,90 €

SALDO CONTABLE

41.903,35 €

Lo que comunico para su conocimiento y efectos oportunos señalándose que este acuerdo se emite con anterioridad a la aprobación del acta de la sesión (Ley 30/1992 de 26 de noviembre).

Zaragoza, 26 de octubre de 2015